



PROGRAMA	
Nombre del curso	CLINICA ESPECIALIZADA "JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Naturaleza del curso	OPTATIVO
Equipo docente	Prof: JESICA TORRES QUINTANILLA
Descripción del curso	<i>Este curso se enmarca dentro de la enseñanza integral del derecho haciéndose cargo del desarrollo en los alumnos de competencias profesionales para la litigación ante los Tribunales de Justicia ante el Tribunal Constitucional, el enfrentamiento clínico de conflictos de este carácter, mediante la aplicación de los conocimientos del Derecho, especialmente del Derecho Constitucional y Procesal Constitucional</i>
Objetivos generales	<i>El curso tiene como finalidad que los alumnos pongan en práctica los conocimientos del Derecho Constitucional recibidos durante la carrera, aplicándolos a la solución de problemas mediante el enfrentamiento de casos concretos, simulados y reales, desarrollando con ellos las destrezas y habilidades propias del ejercicio de la profesión, y particularmente las habilidades necesarias en la litigación de asuntos constitucionales ante los Tribunales de la República.-</i>
Objetivos específicos	<i>Al finalizar el curso los alumnos deberán:</i> <i>a) Identificar y analizar conflictos de relevancia constitucional</i> <i>b) Buscar, analizar, y discernir la información obtenida de las diversas fuentes del derecho, a fin de aplicarlas a la resolución del conflicto de relevancia constitucional</i> <i>c) Identificar las diversas acciones constitucionales, e implementar la más adecuada al caso</i> <i>d) Redactar escritos forenses (Requerimientos y recursos)</i> <i>e) Aplicar destrezas de oratoria y argumentación forense en la litigación constitucional</i>
Contenidos	<u>I.-Introducción al Conflicto Constitucional:</u> <i>Este Módulo tiene como objetivo principal caracterizar los conflictos constitucionales desde una perspectiva clínica, en cuanto a sus partes, actores e intereses, soluciones jurisdiccionales, entre otros elementos</i> <i>Específicamente se busca:</i> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer el conflicto constitucional y sus formas de solución• Reconocer y aplicar diferentes procedimientos constitucionales• Reconocer la competencia del Tribunal Constitucional• Analizar, escoger y aplicar la solución al conflicto constitucional planteado• Redacción de acciones constitucionales <u>II Enfrentamiento Clínico al Conflicto Constitucional en los Requerimientos de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad:</u> <ul style="list-style-type: none">• Este Módulo tiene como objetivo principal el desarrollo de las habilidades profesionales para detectar el conflicto constitucional y la forma de enfrentar su solución a través de la elaboración y tramitación de un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad <u>III.- Enfrentamiento Clínico al Conflicto Constitucional en la acción de Inconstitucionalidad</u> <ul style="list-style-type: none">• Este Módulo tiene como objetivo principal el desarrollo de las habilidades profesionales para detectar el conflicto constitucional y la forma de enfrentar su solución a través de la elaboración y tramitación de una acción de inconstitucionalidad



	<p><u>IV.- El Conflicto Constitucional en las Acciones de Protección</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Este Módulo tiene como objetivo enfrentar al alumno al análisis, búsqueda de información y solución del conflicto constitucional, en la Acción de Protección, mediante la aplicación de los conocimientos previos de la constitución como norma decisoria litis. Podrá diferenciar entre enfrentamiento clínico de acciones de carácter constitucional ante el Tribunal Constitucional de aquellas ante las Cortes del Poder Judicial. Se reflexionará sobre sus diferencias y se analizan en forma crítica para elaborar una crítica constructiva del sistema
Régimen de asistencia	Obligatoria
Sistema de evaluaciones	Evaluaciones acumulativas escritas y orales
<p>Bibliografía Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</p>	
Bibliografía obligatoria	<p>1.- Juan Colombo Campbell, "El debido proceso constitucional", Cuadernos del Tribunal Constitucional, Santiago, Chile, 2006.</p> <p>3.- Juan Colombo Campbell, "FUNCIONES DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL", en <i>Ius et Praxis</i> vol. 8 no.2 Talca 2002.</p>
Bibliografía complementaria	<p>1.- Francisco Zúñiga Urbina, "Elementos de Jurisdicción Constitucional", Ediciones Universidad Central, Santiago, año 2002.</p> <p>2.- Francisco Zúñiga Urbina, "REFUNDACION DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL", publicado en "La Semana Jurídica", del 19 al 26 de junio de 2006, ed. Lexis Nexis.</p> <p>3.- Lautaro Ríos, "El nuevo Tribunal Constitucional", en el libro colectivo "REFORMA CONSTITUCIONAL", de editorial Lexis Nexis, Santiago, año 2005.</p>
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<p>Al finalizar el curso los alumnos deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar y analizar conflictos de relevancia constitucional Buscar, analizar, y discernir la información obtenida de las diversas fuentes del derecho, a fin de aplicarlas a la resolución del conflicto de relevancia constitucional Identificar las diversas acciones constitucionales, e implementar la más adecuada al caso Redactar escritos forenses (Requerimientos y recursos) Aplicar destrezas de oratoria y argumentación forense en la litigación constitucional
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> Determinar adecuada del conflicto constitucional que se plantea Utilización adecuada y pertinentes de las Fuentes Legales aplicables al conflicto Decisión de las acción constitucional aplicable Redacción forense adecuada de forma y fondo de acciones constitucionales (orden, coherencia, normativa procesal, uso de citas, investigación, razonamiento jurídico, análisis concreto del caso) Comunicación oral adecuada en forma y fondo en los alegatos forenses constitucionales (formalidades, tiempo, lenguaje, claridad, petición, argumentación, respuesta a preguntas sobre el caso)
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> Redacción de acciones de carácter constitucional con aplicación de fuentes legales nacionales e internacionales, con peticiones claras y pertinentes al caso. Capacidad de alegar las acciones de carácter constitucional adecuándose a la complejidad de cada una de ellas, con respeto de las formas, tiempos y claridad Capacidad de improvisar un razonamiento jurídico frente a la pregunta que pueda ser planteada durante un alegato forense



Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<u>PRIMER MODULO:</u> 05 de Agosto al 12 de Agosto de 2024
	05/08 <i>Introducción al Módulo. Explicación del curso. Objetivos del Semestre. Casos clínicos vigentes</i>
	06/08 <i>Acciones de carácter constitucional. Introducción a las acciones de competencia del Tribunal Constitucional. Análisis Orgánico y Procedimiento. Breve comparación con acción de Protección</i>
	12/08 <i>Acción de Inconstitucionalidad. Procedimiento. Diferencias con procedimiento INA. Entrega de instrucciones para trabajo clínico.</i>
	<u>SEGUNDO MODULO:</u> 13 de Agosto al 27 de Agosto de 2024
	13/08 <i>Análisis de requisitos de admisibilidad del requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad. Doctrina y jurisprudencia. Revisión de Alegatos de admisibilidad</i>
	19/08 <i>Acción de Inconstitucionalidad. Procedimiento. Diferencias con procedimiento INA. Entrega de instrucciones para trabajo clínico.</i>
	26/08 <i>Alegatos de INA simulados, Diagnóstico oral y escrito</i>
	27/08 <i>Alegatos de INA simulados, Diagnóstico oral y escrito</i>
	<u>TERCER MODULO:</u> 02 de Septiembre al 01 de Octubre de 2024
	02/09 <i>La Admisibilidad en las Acciones de Inconstitucionalidad</i>
	03/09 <i>Análisis de casos de inconstitucionalidad</i>
	09/09 <i>La expresión oral y escrita en los casos de inconstitucionalidad. Aspectos diversos a la INA</i>
	10/09 <i>Análisis de alegatos de inaplicabilidad.</i>
	23/09 <i>Análisis de alegatos de inconstitucionalidad. Entrega de casos simulados e instrucciones para ejercicio evaluado de INA</i>
	24/09 <i>Trabajo en la clase. Normas que deberían declararse inconstitucionales. Propuesta de alumnos. Análisis de los argumentos</i>
	30/09 <i>Alegatos evaluados de INA</i>
	01/10 <i>Alegatos evaluados de INA</i>
<u>CUARTO MODULO:</u> 07 de Octubre al 05 de Noviembre de 2024	
07/10 <i>La acción de Protección. Procedimiento. Características y diferencias con las acciones constitucionales de competencia del TC. Entrega de casos simulados para ejercicio de diagnóstico</i>	
08/10 <i>Casos de INA respecto de normas de Auto Acordado sobre tramitación de la Acción de Protección. Entrega de casos para ejercicio evaluado de Acción de Protección. Oral y Escrito</i>	
14/10 <i>Alegatos de diagnóstico de Acción de Protección</i>	
15/10 <i>Alegatos de diagnóstico de Acción de Protección</i>	



	21/10	<i>Jurisprudencia destacada de Acción de Protección. Entrega de casos para ejercicio evaluado de Acción de Protección. Oral y Escrito</i>
	22/10	<i>Control de Convencionalidad. Tribunal Constitucional</i>
	28/10	<i>Ejercicio Evaluado de Alegatos de Acción de Protección</i>
	29/10	<i>Ejercicio Evaluado de Alegatos de Acción de Protección</i>
	04/11	<i>Revisión del trabajo clínico. Informes finales</i>
	05/011	<i>Reflexión Final del Curso. Futuro de la Justicia Constitucional</i>